



**LISTA DEFINITIVA DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL NO CUALIFICADO (SERVICIO DE LIMPIEZA).**

Transcurrido el plazo de dos días hábiles previsto en las Bases que rigen la convocatoria para la contratación de una plaza de personal no cualificado para el servicio de limpieza para sustituir la baja de su titular, sin que se hayan presentado reclamaciones a la lista provisional, se establece la siguiente lista definitiva:

- 1) MARÍA DEL CARMEN ROJO MORO: 56,30 puntos.
- 2) MARÍA DEL PILAR MELLADO BLANCO: 51,70 puntos.
- 3) MARÍA ROSA MARTÍN FRUTOS: 27,00 puntos.
- 4) NOEMÍ MANSO SONDESA: 13,50 puntos.
- 5) MARÍA YOLANDA DE CASTRO CAÑEDO: 6,70 puntos.
- 6) MARÍA JESÚS PÉREZ CAYÓN: 0 puntos.
- 7) MÓNICA CANTERO LIQUETE: 0 puntos.
- 8) RAQUEL INGELMO PELÁEZ: 0 puntos.
- 9) JUAN JOSÉ CANO ANTOLÍN: 0 puntos.

Conforme a esta lista, y lo previsto en las Bases Regulatoras, se efectúa propuesta de nombramiento en **D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN ROJO MORO.**

EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL  
(Decreto N<sup>o</sup>288/2015 de 30 de Junio)

Fd<sup>o</sup>. José Luis López Estébanez